

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8520 CUENCA

Edicto anunciado apertura fase de liquidación.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 0000175/2010, referente al concursado Transportes Mario Nava, S.L., por auto de fecha 24 de febrero de 2011 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la sociedad Transportes Mario Nava, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Cuenca, 24 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110013690-1